

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.504/2012

**Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 16/2012 (R.E.LIBEX 1497)

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Herederos de Emilio Gamero S.L. con domicilio en C/ Carlos III, número 4 en Fuente Palmera (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre Centro

de Transformación Santa Magdalena y Centro de Transformación San Francisco de Borja en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Enlazar y cerrar en bucle los centros de transformación mencionados en el apartado anterior.

d) Características principales: Línea subterránea de media tensión 18/30 kV., de 755 metros de longitud, con conductor de aluminio de 1 x 150 mm<sup>2</sup> de sección.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 27 de marzo de 2012.- Firmado electrónicamente. La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.